



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FAPA "FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS" inicia desde este momento las actuaciones necesarias para comenzar un procedimiento que acabará con una demanda colectiva en contra de las editoriales que han actuado perjudicando los intereses de consumidores y familias.

Como bien es conocido por todos, desde la Federación siempre hemos perseguido la adecuada aplicación del art. 27.4 de la Constitución donde dice que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita. Dicho artículo nunca se ha terminado de asumir por parte de la Administración y desde el traslado de las competencias a las diferentes comunidades autónomas es su responsabilidad llevarlo a buen término.

Ya hemos denunciado en numerosas ocasiones el proceso tan oneroso y los beneficios empresariales de las editoriales al estar cambiando continuamente el ISBN de los libros con modificaciones innecesarias de textos o simplemente cambiando los mismos de una página a otra.

Pero no solo sucede esto, la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC) ha demostrado que existen numerosas editoriales que, a través de la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (ANELE), han pactado el precio de los libros alterando de esta forma el mercado de libre competencia y ese sobrecoste lo hemos pagado los consumidores.

Es sorprendente poder comparar el coste de libros de pequeñas tiradas con un buen gramaje, alta calidad fotográfica y textos técnicos actualmente en el mercado con los libros de texto que, además, tienen aseguradas altas ventas. Por una parte, nos obligan a comprar libros y, por otra, nos imponen los precios.

Muchas son las familias a las que les supone actualmente un gran esfuerzo económico los gastos que tienen que soportar durante el comienzo de curso escolar. Lo pasan y lo han pasado muy mal durante demasiados años. Otras han podido solucionarlo, pero entendemos que tiene que existir solidaridad entre unas y otras en este proceso de denuncia. Por lo que pedimos a todas las familias actuar a favor de la justicia que debe recaer sobre las editoriales y las invitamos a unirse a la demanda colectiva que hemos iniciado contra las casas editoras implicadas.

No solo eso, también invitamos a todas las Administraciones Públicas tanto estatales como autonómicas y ayuntamientos que hayan emitido becas o ayudas a la compra de libros a sumarse, ya que el dinero de todos también ha sido perjudicado.

Debemos recuperar el dinero que nos pertenece para que no se repitan estas situaciones. La multa impuesta desde la CNMC les ha salido bastante económica respecto a los

beneficios obtenidos ya que, además, se han ahorrado aproximadamente 80 millones en gastos de promoción mientras la multa ha sido tan solo de 33,88 millones de euros.

Más información en la página web www.fapaginerdelosrios.org

Madrid, 7 de septiembre de 2019